

**INFORME DE LA “FERIA Y ENCUENTRO A GRADUADOS ESPE 2017”
REALIZADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2017
CARRERA: INGENIERÍA PETROQUÍMICA**

• **Antecedentes:**

- **Art. 142.-Sistema de seguimiento a graduados.-** Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- **Art. 46.-Órganos de carácter colegiado.-** Para el ejercicio del cogobierno las universidades y escuelas politécnicas definirán y establecerán órganos colegiados de carácter académico y administrativo, así como unidades de apoyo. Su organización, integración, deberes y atribuciones constarán en sus respectivos estatutos y reglamentos, en concordancia con su misión y las disposiciones establecidas en esta Ley. En la conformación de los órganos colegiados se tomarán las medidas de acción afirmativa necesarias para asegurar la participación paritaria de las mujeres.
- **Art. 47.-Órgano colegiado académico superior.-** Las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares obligatoriamente tendrán como autoridad máxima a un órgano colegiado académico superior que estará integrado por autoridades, representantes de los profesores, estudiantes y graduados. Para el tratamiento de asuntos administrativos se integrarán a este órgano los representantes de los servidores y trabajadores. Las universidades y escuelas politécnicas conformarán Comités Consultivos de graduados que servirán de apoyo para el tratamiento de los temas académicos. La conformación de estos comités se hará de acuerdo a lo que dispongan sus respectivos estatutos.

REGLAMENTO DE LA LOES

- **Art. 26.- Del Sistema de Seguimiento a Graduados.-** La SENESCYT diseñara los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a graduados, el cual será parte del SNIESE. El resultado de este sistema será notificado al CEAACES anualmente.

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS –ESPE:

Capítulo VI De Los Comités Consultivos Art. 44 La Universidad de las Fuerzas Armadas “ESPE”, contará con un Comité Consultivo de Graduados que asesorará en asuntos académicos al Consejo Universitario; su integración y funciones contarán en el respectivo Reglamento.

La Universidad contará a su vez con un Comité Consultivo Académico del ámbito militar, Integrado por los Comandantes o Directores de Educación de las respectivas Fuerzas; que participarán a solicitud del Rector.

Instructivos legalizados de la Matriz y de la Extensión Latacunga:

- En cumplimiento a los instructivos de código ESPE-SGR-F-6 de fecha 15 de agosto del 2016 enviado por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE e Instructivo número 004-2016-ESPE-EL-JIITT, los mismos que se encuentran aprobados y con el entorno definido para la realización del evento.

Nominación

- Mediante memorándum se designó al Coordinador de Seguimiento de Graduados de la Carrera de Ingeniería Petroquímica.

- **Actividades realizadas:**

- **Antes:**

Invidar a los graduados y alumnos de los últimos semestres a visitar la feria y encuentro a graduados 2017, por medio de correos y mensajes, con el fin de motivarles a continuar con sus vidas profesionales.

- **Durante:**

Registrar la asistencia de los graduados y alumnos de los últimos semestres de la carrera de ingeniería petroquímica además de realizar las respectivas evaluaciones.


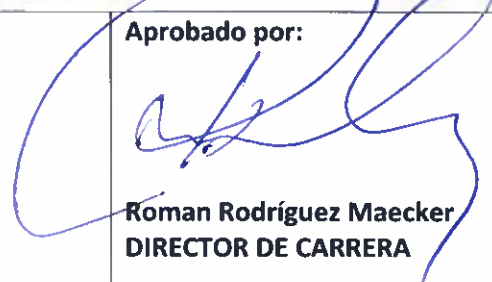
- **Conclusiones:**

El evento se realizó el 21 de octubre del presente años, sin la asistencia graduados de la carrera de ingeniería petroquímica, debiendo indicar que en la actualidad la carrera cuenta con 4 graduados hasta el presente día.

- **Recomendaciones:**

Que se realicen eventos similares por cada una de las carreras, y en el caso de Ingeniería petroquímica como tal, seguir con lo establecido y esperar al aumento de los graduados.

Sangolquí, 08 de noviembre del 2017

<p>Elaborado:</p>  <p>Eduardo David Luna Ortiz COORDINADOR DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>Roman Rodríguez Maecker DIRECTOR DE CARRERA</p>
---	---

- Anexos (fotografías del evento, registro de asistencia)





Figure 1

**Informe de Resultados de la aplicación de
encuesta en la Feria y Encuentro de
Graduados ESPE – 2017 de la carrera
/programa: Ingeniería Petroquímica**

CAMPUS LATACUNGA

OCTUBRE 2017

SEGUIMIENTO A GRADUADOS



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

INFORME DE RESULTADOS

CONTENIDO	PÁGINA
PORTADA	1
ÍNDICE	2
TABLAS	3
GRÁFICAS	7

CONTENIDO	PÁGINA
✓ Resumen Ejecutivo	
✓ Definición del Problema	
✓ Objetivos	
✓ Diseño de la Investigación (Muestra – metodología utilizada, aplicación del instrumento)	
✓ Resultados	
✓ Limitaciones y Advertencias (de existir)	
✓ Conclusiones y Recomendaciones	
✓ Anexos	

INFORME DE RESULTADOS

1. RESUMEN EJECUTIVO

El día sábado 21 de octubre del presente años se realizó la feria y encuentro de graduados de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, al evento no asiste ningún representante de los cuatro graduados de la carrera, sin embargo asisten estudiantes del último semestre.

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA – OPORTUNIDAD

El encuentro de graduados permite obtener información relevante para mejorar el proceso de graduación, y aplicar planes preventivos a posibles eventos a suceder en el proceso previo a la graduación de los futuros profesionales.

3. OBJETIVOS

- Fortalecer la ejecución de procesos administrativos y académicos en el proceso de graduación de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Petroquímica.

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

a. Método de recopilación

Encuestas

b. Población Objeto de Estudio

No existió población de estudio.

c. Muestra

La muestra fue de: Cero graduados.

INFORME DE RESULTADOS

d. Diseño de la Encuesta

- Las encuestas fueron diseñadas para ser aplicadas en la Feria y Encuentro de Graduados ESPE 2017, realizada el 21 de octubre de 2017
- Las encuestas están conformadas por preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas.
- Las escalas utilizadas son escala de Liker.

e. Trabajo de Campo

La información fue levantada en el mes de octubre de 2017.

5. RESULTADOS

Los resultados relevantes del estudio se detallan a continuación:

En función de la cantidad de graduados no fue posible establecer resultados sobre las encuestas realizadas, puesto que la carrera al ser nueva cuenta con 4 graduados hasta la fecha, sin embargo el mejoramiento continuo permite que se concluya que las acciones de gestión académicas y administrativas se han cumplido a satisfacción, esperando que a futuro se pueda ya contar con encuestas verdaderas, que permitan establecer porcentajes reales sobre la graduación de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Petroquímica.

6. LIMITACIONES Y ADVERTENCIAS

En caso de existir



INFORME DE RESULTADOS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Establecer actividades a futuro, para que el encuentro de graduados aumente significativamente, en lo que la universidad se refiere.



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

INFORME DE RESULTADOS

ANEXOS